



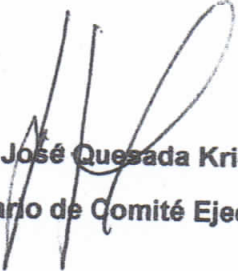
ASOCIACION NACIONAL DE NAVEGACION A VELA
DE GUATEMALA

El infrascrito Secretario Juan José Quesada Krieger de la Asociación Nacional de Navegación a Vela Guatemala **CERTIFICA:** Haber tenido para el efecto, a la vista el acta número cincuenta y tres dos mil diecinueve su parte conducente dice:

En la ciudad de Guatemala siendo las doce horas y treinta minutos del día quince de enero del año dos mil diecinueve, en la sede de ASOVELA, localizada en la tercera calle tres guion sesenta de la zona nueve de la Ciudad de Guatemala, se da inicio a la celebración del Comité Ejecutivo, estando reunidos los señores: Rafael Eduardo Rodríguez Herrera, Presidente; Nicolas Robert Rogers Keenan, Tesorero; Federico Ernesto Rosenberg Mejía, Vocal I; Günther Alvarado Schaefer Vocal II y Mónica Sybil Cofiño Spader, Gerente, tratando los siguientes puntos: **TRIGESIMO SEGUNDO:** Se presenta el calendario de eventos internacionales para la clase Sunfish2019; para lo cual se procedió a dar lectura al Aviso de Regata de la competencia Campeonato Suramericano y del Caribe ISCA 2019 Paracas, Perú del 27 de febrero al 2 de marzo de 2019, donde la competencia específica de Sunfish se realizará del 27 de febrero al 3 de marzo de 2019. Después de una amplia deliberación, se toma nota que estos eventos están contemplados dentro del PAT-2019 (preliminar). **TRIGESIMO TERCERO:** Se resalta la importancia de la participación de la clase Sunfish con dos (2) atletas: David Misael Hernández Guzmán y Juan Carlos Canizalez Manuel. Estos atletas fueron seleccionados por medio del ranking de la clase en mención. Con el fin de que se familiaricen con la cancha de regatas donde se llevara a cabo los Juegos Panamericanos Lima, 2019. Por lo tanto, se presenta el presupuesto que incluye los siguientes rubros: pasaje aéreo, seguro de viajero, costo de alquiler de velero y aparejos, para entreno y competencia, inscripción, hospedaje, alimentación, hidratación y transporte terrestre interno y combustible. **TRIGESIMO CUARTO:** Se aprueba que la delegación viaje acompañada del entrenador Hugo Estuardo Guzmán Hernández a quien de igual forma le serán cubiertos los mismos renglones del del presupuesto presentado, incluyendo: lancha de apoyo y combustible. **TRIGESIMO QUINTO:** Se presentó el presupuesto correspondiente para el evento a celebrarse del 23 de febrero al 4 de marzo de 2019 por un monto de diez mil ciento cuarenta y siete dólares 60/100 de los Estados Unidos de América (USD 10,147.60) o su equivalente en quetzales al tipo de cambio que tenga para la venta el Banco de Guatemala el día que se realice la liquidación. **TRIGESIMO SEXTO:** Después de una amplia deliberación, el mismo queda aprobado. Así mismo, se giraron instrucciones para que se puedan iniciar las gestiones ante quien corresponda, así como al entrenador Hugo Estuardo Guzmán Hernández para que esté presente y dirigiendo a la delegación. No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, de su inicio a las diecisiete horas, leído íntegramente lo escrito y bien impuesto de su contenido y para los efectos legales, la presente se ratifica, acepta y firma por quienes intervenimos. Damos fe

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente certificación en una hoja de papel bond con membrete de la institución, en la tercera calle tres guion sesenta de la zona nueve de la Ciudad de Guatemala, el veinticuatro de enero del año dos mil diecinueve.

ASOCIACION NACIONAL DE NAVEGACION A VELA DE GUATEMALA


Juan José Quesada Krieger
Secretario de Comité Ejecutivo